Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 16 de octubre de 2015

EXP-EXA Nº 8.106/2015

RESD-EXA Nº 659/2015

VISTO la Nota-Exa Nº 1712/15 de la Ing. Gilda Gladis Tirado de Aris, por la cual presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Asociado con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA Nº 131/2015, homologada por RESCD-EXA Nº 261/2015, se aceptó la renuncia condicional a la citada docente, por requerimiento de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para iniciar los trámites de la jubilación ordinaria.

Que el citado organismo, comunica que el beneficio fue otorgado a partir del 01/10/2015.

Que para acceder al beneficio, resulta necesario emitir el instrumento legal correspondiente, aceptando la renuncia definitiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia definitiva elevada por la Ing. Gilda Gladis TIRADO DE ARIS, D.N.I. Nº 5.973.049, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del I de octubre de 2015, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Gilda Gladis Tirado de Aris, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN smv

MMG, MARIA/TERESA MONTERO LAROCCA SEURITARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN PACLETAD DE OR. EXACTAR - UNSA OND NACIONAL SE SERVE

ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
DECANO